

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Nájera-Aleson Sela.—16.274.

GERCAFOND, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 21 de junio de 2004, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Acordar, en su caso, el nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la posibilidad de invertir en productos gestionados por cualquiera de las entidades que conforman el llamado grupo EDM.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 14 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Díaz-Morera.—16.765.

GERORESIDENCIA LA VALL D'ALBAIDA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria, la Junta Ordinaria a las 19 horas y la Junta extraordinaria a las 20 horas, el próximo día 25 de mayo de 2004, y en segunda convocatoria a las 19 y 20 horas, respectivamente, del día 26 de mayo de 2004, en el domicilio social con los siguientes órdenes del día:

Junta Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Composición del Consejo de Administración. Ceses y nuevos nombramientos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, los documentos a

que se hace referencia en los puntos primero y segundo del Orden de Día.

Junta Extraordinaria

Primero.—Propuesta a la Junta General, para efectuar una ampliación de capital.

Segundo.—Propuesta a la Junta General de la autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites y requisitos legales, así como la enajenación de las mismas. Esta autorización tendrá vigencia durante 18 meses a partir de la celebración de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

En Valencia a, 21 de abril de 2004.—El Presidente, José Milian Salvador. El Secretario, María Dolores Cebrián Aparisi.—16.293.

GILLIAM DIAFILTER ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General que tendrá lugar en Zamudio (Vizcaya), Polígono Ugaldeguren I, B.º San Mamés, s/n, para el próximo día 27 de Mayo a las 9 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora al día siguiente, en segunda convocatoria si fuera necesario, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado del ejercicio de 2003, así como de la gestión social del Administrador Único.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o nombramiento de accionistas interventores del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Zamudio, 19 de abril de 2004.—Administrador Único. D. Ignacio Albizuri Sagarminaga.—16.125.

GIROTAI INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, 621-629, el día 24 de mayo de 2004, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 25 de mayo de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 10 de febrero de 2004.—El Secretario no Consejero, Dña. Isabel de Juan González de Castejón.—16.789.

GLOBAL GROWTH, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 22 de junio de 2004, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 23 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Acordar, en su caso, el nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la posibilidad de invertir en productos gestionados por cualquiera de las entidades que conforman el llamado grupo EDM.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 14 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Díaz-Morera.—16.764.